



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0056357/2019

Córdoba,

03 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María Eugenia Olivera, Directora del Proyecto de Extensión "Con los Pies en la Cabeza: Prevención y Tratamiento de la Pediculosis", aprobado por Res. HCD. 1178/2018, a fs. 21 del expediente de referencia, respecto al pago por la compra de insumos destinados al mencionado proyecto;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dra. Olivera a fs. 20 del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;

Que cuenta con el conocimiento de la Secretaria de Extensión de esta Facultad, Dra. Ana Valeria Juárez;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los siguientes comprobantes:

FECHA	FIRMA	MONTO
11/10/2019	Carli Jesus Alberto	\$1050.00
15/10/2019	ICONOS SRL	\$93.00
17/10/2019	Ferreyra Mariana Laura	\$425.00
06/11/2019	Carli Jesus Alberto	\$40.50
17/09/2019	Camino de Las Sierras SA	\$50.00
17/09/2019	Camino de Las Sierras SA	\$50.00
17/09/2019	Empresa Sarmiento SRL	\$135.00
21/10/2019	Castrovinci Veronica Soledad	\$348.00
31/10/2019	ALT SA	\$400.00
31/10/2019	ALT SA	\$400.00
31/10/2019	Camino de Las Sierras SA	\$60.00
31/10/2019	Camino de Las Sierras SA	\$60.00
31/10/2019	Camino de Las Sierras SA	\$60.00
31/10/2019	Camino de Las Sierras SA	\$60.00
31/10/2019	Camino de Las Sierras SA	\$60.00
31/10/2019	Camino de Las Sierras SA	\$60.00
31/10/2019	Empresa Sarmiento SRL	\$135.00
31/10/2019	Miguel Becerra SA	\$248.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0056357/2019

31/10/2019	Miguel Becerra SA	\$310.85
31/10/2019	Miguel Becerra SA	\$253.30
12/10/2019	SANTA ANA SRL	\$1192.40
TOTAL		\$5491.05

correspondiente a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total de \$5491.05 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Uno con 05/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$5491.05 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Uno con 05/100), a la Dra. María Eugenia Olivera, Directora del proyecto mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que el reintegro mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Extensión asignados al mencionado proyecto por Res. HCD 1178/2018.

Artículo 4to: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
MF/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

2637



Prof. Dr. GUSTAVO A. ORIBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC